



FIESTA CAMPESTRE

El domingo 24 de marzo EN LA ISLA MACIEL

El Centro Socialista de Barinas el Norte tiene organizado un PIGNIC que se realizará en la Playa de los Pescadores.

NOTA.—Las personas que concurren a la fiesta deben llevar el boleto que se entregará a las 10 p.m. y a las 11 p.m. en el caso de no haberlo recibido.

NOTA DE LA ADMINISTRACION

A los agentes del interior que aún no han arrojado la suscripción de Enero, se les pide que remitan a la brevedad posible para no entorpecer la marcha de la administración.

NUMERO ESPECIAL DEL 1º DE MAYO

Están ya en circulación los formularios de pedidos para el precitado número, que constará de ocho páginas, con selecto y variado material de lectura y varias ilustraciones.

Se recomienda a todos los poseedores de listas la mayor y más activa propaganda para que obtenga toda la difusión posible.

Los compañeros y simpatizantes que deseen listas pueden pasar por esta administración a retirárselas.—LA ADMINISTRACION.

Mar también existe resistencia de parte de los jefes.

Con este motivo, algunos gremios se han declarado en huelga, y parece que pronto los seguirán todos los demás.

—Nuestro enviado especial nos comunica de Valparaiso que ayer no ha llegado ni un solo diario nuestro; la misma cosa anuncia de Talca y Quillota; de manera que se deja entender que existe orden superior de secuestrar La Reforma.

Respecto a la huelga de zapateros, dice La Reforma que fecha 13 lo que sigue: «El movimiento huelguista iniciado por los compañeros del numeroso gremio de zapateros y aparadoras, comienza a tomar caracteres de importancia, que van a repercutir indiscutiblemente en el público en general.

La solidaridad perfecta y compacta de los operarios, que se tiene, que los cuales, han de procurar un adelantamiento, han resuelto boycotear a los obreros, no dándose más trabajo...

Los capitalistas creen obtener por este medio que los trabajadores agobiados por el hambre se rindan a sus pies!

Los trabajadores, por su parte, se muestran firmes e inextinguibles.

El gremio de curtidores está dispuesto a secundar el paro, en caso que los patronos insistan en el frust.

Tomás, pues, la huelga de zapateros un giro interesante.

El Comité pro-Reforma de Chillan, ha enviado una lista con los siguientes nombres: Enrique León, en Cabrerio, 1; en Chillan, 53.

Enrique León ha llevado al ministerio de Guerra una nota denunciando y protestando que su hermano Carlos León, Ingeniero 3º del acorazado «O'Higgins», ha fallecido a consecuencia de que los doctores del acorazado no quisieron atenderlo en su enfermedad ni permitirle recibir asistencia médica.

El 2 de marzo se declararon en huelga los trabajadores de la planta de Antofagasta, dejando completamente paralizada la desgracia de bultos.

La huelga duró día y medio, pues el gran movimiento comercial de ese puerto sufre considerablemente con una huelga, y los capitalistas lo comprenden bien, que pierdan más con la huelga, que ceder a las exigencias obreras.

EL REVISTERO.

LAS HUELGAS

EN LOS GALPONES DEL ONCE

LOS PATRONES EN DIVISION

Entre los consignatarios y contratistas comienza a producirse la división. Los intereses comprometidos son antagónicos. El grupo de consignatarios ricos continúa en gran escala, no transigen todavía en su primera terquedad.

Los contratistas, en cambio se encuentran frente a otro dilema. El poco capital que poseen se ha resentido muchísimo con este paro de 14 días, los contratos a plazos si se han convertido en perennes pesadillas, y la continuación del conflicto se coloca en una situación por demás difícil.

Por estas causas y apremiados por los efectos desastrosos que vislumbran, han comenzado a discutir en sus opiniones con los consignatarios.

En una reunión que tuvieron en la sala de Comercio del Once de Septiembre

FOLLETTIN DE "LA VANGUARDIA" 193

José Rizal

NOLI ME TANGERE

(EL PAIS DE LOS FRAILES)

Imitáronlos las personas adictas no sin lanzar antes una mirada a Ibarra. Los murmullos y cuchicheos subieron de punto. Acercáronse y saludaron entonces varias personas al joven diciendo: —Nosotros estamos con usted; no haga usted caso de esos!

—¿Qué son esos?—preguntó con extrañeza. —Esos que han salido para evitar su contacto.

—¿Para evitar mi contacto? —¿Si dicen que está usted excomulgado?

Ibarra no supo qué contestar y miró a su alrededor. Vió entonces a María Clara que ocultaba el rostro detrás del abanico. La joven sentía en el fondo del alma la nueva ofensa que acababan de inferir a su amado. Estaba a punto de estallar en sollozos. En vano quería disimular. Sinang le decía en voz baja palabras carísimas. Aquello pasaría pronto. League debería hacer era marcharse cuanto antes a Manila.

—Pero es posible—exclamó al fin el joven—que el fanatismo de la hipocresía imponga sobre la razón. ¿Que se propone esta gente? ¿Qué mal le he hecho? —Y acercándose a las jóvenes y cambiando de tono:

se exteriorizó este malestar. Desde el primer momento se dividieron en dos bandos. Unos intrínsecos e irreconciliables, apoyados en su influencia y en el dinero, exigen la prolongación del lock-out. Otros, y en este grupo se hallan muchos contratistas, desean transigir y hasta capitular. Pero para ello necesitan el consentimiento de sus amos, los consignatarios. Estos últimos, desconociendo la situación de sus subordinados, no miran más que sus intereses, y de aquí que estemos en vísperas de que se produzca un clima entre este pañado de especuladores, que no mirando más allá de su «bolsa», han arrastrado a la lucha a varios centenares de hombres de trabajo.

Los perjuicios que sigue ocasionando el boycot de los transportes de cereales en general, aumentan cada día. El movimiento cada vez es menor. Los conductores de carros y propietarios de uno y dos carros apoyan decididamente a los peones afectados por el cierre de los depósitos del ferrocarril del Oeste.

Este lockout que en un principio se creyó duraría algún tiempo, a los pocos días se declaró en huelga por los mismos que lo aplicaron. Es, pues, evidente que están apuradísimos por efectuar las operaciones que hacían de ordinario, pero desearían eliminar a todos los trabajadores antiguos, hacia los cuales fueron dirigidos los golpes que dieron lugar a este conflicto.

Este lockout que en un principio se creyó duraría algún tiempo, a los pocos días se declaró en huelga por los mismos que lo aplicaron. Es, pues, evidente que están apuradísimos por efectuar las operaciones que hacían de ordinario, pero desearían eliminar a todos los trabajadores antiguos, hacia los cuales fueron dirigidos los golpes que dieron lugar a este conflicto.

El resultado final de la contienda parece ser favorable para los trabajadores siempre que éstos sepan mantenerse solidarios como hasta el presente.

En la asamblea celebrada ayer por los propietarios de uno y dos carros, se nombró una comisión para que gestione la solidaridad de los obreros del Ramal.

El tropero y contratista Guillermo Plantel, ayer de mañana, recorrió las inmediaciones de los galpones, mostrando a los coccosos que hacen guardia en esos lugares un enorme árbol. Sin embargo, ninguna policía lo incomodó. Otra cosa hubiera sucedido si el poseedor del arma hubiera sido un trabajador.

Un socio de la Libre Trabajo, que conducía una chata de este tropero, la dejó abandonada frente a la sala de comercio donde el carro quedó sin custodia hasta el día siguiente.

Sindicato de mozos La organización gremial ha lanzado un manifiesto, dando a conocer las causas que originó el conflicto entre sus asociados y el nuevo patrón del café La Castellana, llamado Argerich. Sin embargo, de colocaciones y dueño también de una casa amueblada.

A la expulsión del mozo sindicado sucedió la huelga del personal de servicio y después se aplicó el boycot.

Anoche nos han comunicado que en este café interviene en una forma brutal la angustia e incondicional alianza de todos los arbitrariedades de la policía.

Varios vigilantes, con modales groseros y palabras incultas; desalojaron a numerosos concurrentes que rodeaban las mesas de ese negocio.

Dos de los asistentes protestaron del abuso, siendo este motivo suficiente para que se les condujera presos a la comisaría.

El patrón procede de acuerdo con la autoridad policial. Todo cliente que penetra al café, sito Avenida de Mayo entre Lima y Salta, es obligado a abonar cincuenta centavos adelantados por una taza de café. Esta extorsión al bolsillo del consumidor produce el consiguiente disgusto, levantando protestas más ó menos solemnes, las que con inmediata efectividad placadas con la presencia de los agentes de policía. La situación creada por el patrón Argerich, ha alarmado a los paseantes, que forman corrillos comentando los hechos que se reproducen a cada instante.

El boycot, pues, se ha robustecido con la asistencia de la policía y la exigencia de una proporciónada multa a los consumidores.

Se recomienda al público en general no concurrir al café La Castellana hasta tanto no se solucione el conflicto pendiente.

Obreros Colchoneros

Continúa sin variación la huelga declarada a la casa de Fernández, calle Cuyo 1473.

Los huelguistas Aron Fikeherk y otro cuyo nombre se ignora, fueron detenidos a las 10 p.m. con inmediatas esposas de policía a instancia del patrón sin dudo, el que mantiene relaciones con los funcionarios policiales. Los presos han sido conducidos al departamento central de policía, acusados de «huelguistas».

La sociedad gremial celebrará asamblea el domingo a las 3 p. m., para tratar los asuntos relacionados con este movimiento.

En la casa Kraft El conflicto surgido en este establecimiento, ha tenido variación durante las últimas 24 horas.

En la asamblea de ayer no se arribó a nada práctico, rechazándose la fórmula de arreglo que sancionó la comisión mixta de obreros y patronos.

Hoy a las 8 a. m. se reunirán en el local Montes de Oca 972, para tratar nuevos puntos acerca de la marcha del movimiento.

Asistió un delegado de la comisión mixta, el obrero Fonticelli, quien dará a conocer las nuevas bases de arreglo que propone el industrial Guillermo Kraft.

Obreros fundidores y anexos No ha variado la situación de los huelguistas del taller de Gibelli y Cia. El patrón pone en práctica todas las artimañas a su alcance, sin ningún resultado a su favor.

Los esbirros del Santo Oficio siguen

—Dispensadme—dijo—voy a salir un momento; volveré para acompañaros.

—¿Qué dices?—le dijo Sinang.—Yeyeng va a bailar en La Calandria; baila divinamente.

—Me están esperando, ya volveré. Redoblaron los murmullos de la multitud que apenas se desalojó de la sala, cuando se presentó en una situación por demás difícil.

—Y por qué?—preguntó éste sorprendido. —Porque así lo ordena el alférez, que acaba de recibir quejas del señor cura, diciendo que lo que aquí se hace no es nada edificante y que sólo se puede tolear en un pueblo de herejes.

—¿Ve María Purísima qué atrocidad! Diga usted al alférez que tenemos pánico del alcalde mayor, y que contra este permiso nadie en el pueblo tiene facultades, ni el mismo gobernador, que es mi mismo gobernador, ¿lo oye usted?

—Pues hay que suspender la función!—repitieron los soldados. Don Filipo les volvió la espalda. Los guardias se marcharon profiriendo amenazas.

Por no turbar la tranquilidad, don Filipo dijo a nadie una palabra acerca del incidente.

Después del trozo de zarzuela, se presentó el príncipe Villardot retando a combate a todos los moros que tenían preso a su padre; el héroe les amenazaba con cortarles a todos la cabeza. El público se había olvidado ya de Ibarra y aplaudía

también persiguiendo y estorbando a la libre propaganda de los huelguistas.

Las Asambleas que se efectuaron en el local Rios 333, son concienzudas. Existe mucha solidaridad y energía para la resistencia.

Se ha resuelto lanzar un manifiesto invitando al personal de otras secciones del taller que aún trabajan, a la reunión que celebran los huelguistas.

Los que en los últimos apoyarán el movimiento, y entonces Gibelli se encontrará impedido de oponer una seria resistencia.

Albailles del Tigre Nos comunican de esta localidad que se han declarado en huelga los obreros albaniles y peones del empresario C. Deleplaine, como protesta por haber despedido a tres compañeros de trabajo, quienes protestaron a su vez del proceder abusivo del capataz Belardo que pretendía imponer se trabajara más de ocho horas diarias.

Talabarteros de San Juan La sociedad Unión Obreros Talabarteros de esta capital pone en conocimiento del gremio que los simpatizantes de la provincia de San Juan se hallan en huelga pidiendo la jornada de 9 horas en verano y 8 en invierno. También solicitan el 30 % de aumento en los salarios. Piden solidaridad.

Los herederos políticos del ministro Pinedo deben esperar todavía 23 años para ser reconocidos como tales. No se ha confirmado el rumor según el cual el ministro Pinedo había enviado su renuncia al presidente de la república.

HECHOS DIVERSOS Suicidio Ignórase las causas que indujeron a Félix Garriel a poner fin a su vida desahucándose en un tiro de revólver en el corazón, que le produjo una muerte instantánea. Ocurrió el hecho ayer de mañana a las 7 en la calle Provincias Unidas frente al número 1302.

La comisaría 2ª instruye sumario y ha dado cuenta al juez doctor Constanzo.

Dos heridos Roque Rizarolo y Salvador Lagana, vendedores de fruta, napolitinos, de 22 años de edad, y de 20 años de edad, y las rivalidades propias de oficio tenían cierta ofensa a causa de que ambos festejaban a una joven sirvienta de una casa de la calle Constitución, en la que los dos vendían fruta. Al principio aquellos trataron de ganarse la voluntad de la joven obsesivamente, con fruta, con lo que ella resultó contenta. Pero al día siguiente sobrevinieron los incidentes, hasta que anteayer hubieron de irse a las manos frente a la casa de la joven, pero la intervención de algunos transeúntes impidió que el asunto tuviera trascendencia entonces.

Ayer a las 3 de la tarde próximamente se encontraron Rizarolo y Lagana en la calle Constitución, y se presentaron ante el juez de paz de esa calle. Hubo un cambio de frases duras y luego sacaron ambos sus armas y se acometieron con saña. Rizarolo esgrimió un puñal que fue encontrado después de la lucha en el suelo completamente ensangrentado.

Lagana estaba armado de un estileto, que usó para herir a Rizarolo, hasta ahora, Rizarolo resultó con varias heridas, una en el cuello y hombro, nabándole una de ellas vaciado el ojo derecho. Lagana recibió una puñalada en el pecho cerca de la clavícula izquierda que según parece le atravesó el pulmón.

Aquel fue llevado al hospital San Roque y segundo al Rawson. El estado de ambos es grave, especialmente Lagana, que los médicos desesperan de salvarle.

La comisaría 10ª en cuya jurisdicción ocurrió el hecho, inició el sumario de prevención correspondiente en el que ha dado intervención al juez doctor Constanzo.

Herido—Ayer a las 12.30 el menor de 14 años Camilo Iglesia, domiciliado Dean Flores 671, fue herido de una puñalada en el costado derecho por otro menor llamado Domingo Tiberio, cuyos padres viven en la misma calle número 655.

El hecho se ha producido en una forma casual, pues ambos habían almorzado juntos y se entretenían en jugar con los bolillos. Algunos testigos presenciaron el hecho recogieron el herido, conduciéndolo a la comisaría local, de donde se le trasladó al hospital Rawson en grave estado. El herido fogó.

Los automóviles—Anteanoche en la esquina de las calles Rivadavia y Yapevú el automóvil número 115 dirigido por el señor Domingo Argerich, tuvo un accidente al chocar con un camión de la línea de tranvías Anglo Argentino, Alicio Cabello, produciéndose lesiones en el cuerpo. Cabello en grave estado fue conducido para su asistencia al hospital San Roque. Dominguez está detenido en la comisaría 2ª.

Estafa—Don Juan Anta, domiciliado en la calle Buen Retiro 980, ha denunciado a la comisaría 18ª que dos miligramos valdésinos del conocido cuento de los 100, consiguieron estarlo en 75 pesos y un reloj de metal blanco, avaluado en 10 pesos. El hecho ocurrió en la calle San Juan entre Lima y Salta. La policía ha detenido al sujeto Andrés Vega ó Francisco Finchetto acusado como uno de los autores.

Foto—El dueño de la panadería de la calle Estados Unidos 2329, don Claudio Castañón, encontró ayer de mañana al abrir la puerta de calle, un paquete, y como le parecía sospechoso llamó al agente Andrés Torres de la comisaría 10ª, en cuya presencia procedió a investigar el contenido del paquete. Resultó ser un feto de sexo masculino en completo estado de descomposición.

motivo de las fiestas no se cesaba de tirar de la oreja a Jorge.

—(Conducidos a tribunal—gritaba don Filipo.—(Cuidado con solitarios! Ibarra había vuelto a buscar a María Clara. Había intentado buscarla en el barrio de los moros y no había podido encontrarla. Ibarra se desesperó y gritaba: «¡Ay, María Clara! ¿Dónde estás? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes?»

—(Ibarra había vuelto a buscar a María Clara. Había intentado buscarla en el barrio de los moros y no había podido encontrarla. Ibarra se desesperó y gritaba: «¡Ay, María Clara! ¿Dónde estás? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes?»

—(Ibarra había vuelto a buscar a María Clara. Había intentado buscarla en el barrio de los moros y no había podido encontrarla. Ibarra se desesperó y gritaba: «¡Ay, María Clara! ¿Dónde estás? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes?»

—(Ibarra había vuelto a buscar a María Clara. Había intentado buscarla en el barrio de los moros y no había podido encontrarla. Ibarra se desesperó y gritaba: «¡Ay, María Clara! ¿Dónde estás? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes?»

—(Ibarra había vuelto a buscar a María Clara. Había intentado buscarla en el barrio de los moros y no había podido encontrarla. Ibarra se desesperó y gritaba: «¡Ay, María Clara! ¿Dónde estás? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes?»

—(Ibarra había vuelto a buscar a María Clara. Había intentado buscarla en el barrio de los moros y no había podido encontrarla. Ibarra se desesperó y gritaba: «¡Ay, María Clara! ¿Dónde estás? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes?»

—(Ibarra había vuelto a buscar a María Clara. Había intentado buscarla en el barrio de los moros y no había podido encontrarla. Ibarra se desesperó y gritaba: «¡Ay, María Clara! ¿Dónde estás? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes?»

—(Ibarra había vuelto a buscar a María Clara. Había intentado buscarla en el barrio de los moros y no había podido encontrarla. Ibarra se desesperó y gritaba: «¡Ay, María Clara! ¿Dónde estás? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes?»

—(Ibarra había vuelto a buscar a María Clara. Había intentado buscarla en el barrio de los moros y no había podido encontrarla. Ibarra se desesperó y gritaba: «¡Ay, María Clara! ¿Dónde estás? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes?»

—(Ibarra había vuelto a buscar a María Clara. Había intentado buscarla en el barrio de los moros y no había podido encontrarla. Ibarra se desesperó y gritaba: «¡Ay, María Clara! ¿Dónde estás? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes?»

—(Ibarra había vuelto a buscar a María Clara. Había intentado buscarla en el barrio de los moros y no había podido encontrarla. Ibarra se desesperó y gritaba: «¡Ay, María Clara! ¿Dónde estás? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes?»

—(Ibarra había vuelto a buscar a María Clara. Había intentado buscarla en el barrio de los moros y no había podido encontrarla. Ibarra se desesperó y gritaba: «¡Ay, María Clara! ¿Dónde estás? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes?»

—(Ibarra había vuelto a buscar a María Clara. Había intentado buscarla en el barrio de los moros y no había podido encontrarla. Ibarra se desesperó y gritaba: «¡Ay, María Clara! ¿Dónde estás? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes?»

—(Ibarra había vuelto a buscar a María Clara. Había intentado buscarla en el barrio de los moros y no había podido encontrarla. Ibarra se desesperó y gritaba: «¡Ay, María Clara! ¿Dónde estás? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes?»

El pequeño cadáver fue llevado a la comisaría 10ª.

Pelea—Después de un cambio de palabras que sostuvieron Francisco Carnota y Bernardino Palacios en el interior de la panadería Entre Rios 650, se tomaron en pelea, resolviendo el primero con una lesión leve sobre el ojo izquierdo.

Los combatientes fueron conducidos detenidos a la comisaría 6ª.

En la madrugada de ayer fue detenido en las calles Antofagasta y Patagones Enrique Gil, que llevaba un paquete conteniendo ropas y otros objetos cuya procedencia se negó a explicar.

Horas después se presentó en la misma sección Enrique C. Rogmanola denunciando que de su domicilio Balcarlos 61 le habían hurtado ropas y objetos por valor de 150 pesos.

La Rogmanola reconoció como de su propiedad lo secuestrado a Gil, por lo que le comisaró 27ª instruye sumario que será elevado al juez de instrucción y pondrá el detenido a su disposición.

Mientras dormía en su domicilio Mejía, don Juan Luis Jiménez, un vecino de personas desconocidas y le trajeron de un mueble la suma de 100 pesos.

Accidente—El anciano Jaime Gordillo, que transitaba ayer de mañana por la calle Santa Fe, al llegar a Callao dió un traspies y cayendo sobre la columna de la luz eléctrica se fracturó el brazo derecho. Fue atendido por la asistencia pública.

Un estador de inmigrantes?—Ayer fue detenido en La Plata y traído a esta capital Pedro Buelo ó Burelo ó Antonio Rodríguez (a) Tuna, cuya captura había ordenado el juez de instrucción doctor Gallegos, acusado de ser autor de la substracción de 1.000 petates efectuados el día de diciembre 6 de Félix Sacha en un hotel de inmigrantes.

El revólver—MORONA HERIÑO.—Al motorman de la compañía Buenos Aires Limitada, Severo Ruiz, número 129, al intentar detener el vehículo que manejaba en una de las calles de Flores, se le escapó de la mano la manivela del freno, la cual le dió con fuerza en la cintura del lado izquierdo, produciéndose secuencia del golpe salió un tiro, en el costado derecho. Fue llevado para su asistencia al hospital T. Alvarez.

MOVIMIENTO SOCIAL

La conferencia de hoy en Avellaneda

Esta noche a las 8 en el teatro Roma, de Avellaneda, tendrá lugar la conferencia organizada por el Centro Socialista de esta localidad.

Ha llegado de la palabra los ciudadanos moros Mario Bravo, A. Mantecón y Luis Recabarren.

Se invita a todos los simpatizantes y electores de Avellaneda a concurrir a esta reunión.

Confederación de ferrocarrileros—La secretaria de esta asociación reconoce que las delegaciones y secciones de interior que constituyen el grupo de la circular número 59, enviada últimamente con la orden del día del Congreso de Unificación.

Las secciones que no han celebrado aún asambleas deben hacerlo inmediatamente, a fin de discutir esa orden del día para transmitir las instrucciones a los delegados ante el congreso nacional, que próximamente se reunirá en Montevideo para nombrar los representantes de la confederación en el congreso pro fusión.

Dada la importancia del asunto, confía la secretaria que los delegados y comisiones seccionales procederán con la mayor solícitud.

El comité del Ateneo El Proletario—Ha organizado una conferencia y baile a beneficio del Comité Pro-progresos y de la caja social.

Las localidades pueden solicitarse en el local Caseros 1744, a las 10 p. m.

Federación metalúrgica.—Se ruega a las sociedades adheridas a esta Federación manden un delegado mañana a las 10 p. m. para concurrir a una reunión, órgano oficial que aparecerá el día de la fecha indicada.

Estando próxima la celebración del Congreso de unificación, se ruega a las respectivas sociedades la pronta distribución de este periódico entre sus asociados.

Centro de la 18ª y 19ª.—La comisión de fiesta de ambas agrupaciones pide a todos los compañeros que posean números de rifa hagan el bien de devolverlos ó entregar su importe a la brevedad posible por haberse terminado el plazo acordado.

Hoy a las 8 p. m. en el local Aguirre 195 se celebrará la comisión de fiesta.

Comisión de obreros y patronos gráficos.—En la reunión de ayer, celebrada en el local de la Unión Industrial Argentina, se examinó el conflicto suscitado en el establecimiento Kraft.

El secretario de la comisión obrera manifestó que, a su juicio, el incidente no estaba encuadrado en ninguna disposición del Reglamento de trabajo por tratarse de ofensas puramente materiales que sólo afectan a la dignidad del obrero.

El señor Gunche dijo que todos los asuntos, fuesen de la índole que fuesen, deben ser tratados por la comisión mixta nombrada con ese objeto y por una resolución de la misma asamblea obrera.

El señor Fonticelli replicó, especificando que el conflicto no debe ser sometido a la decisión de la comisión mixta, sino que debe ser resuelto por los representantes obreros que han sido nombrados para la convocatoria del caso.

El obrero Fonticelli replicó, especificando la forma en que se ha suscitado el conflicto. Expone que el capataz de los linotipos Cappar tenía por costumbre hacer a los operarios con palabras impropias y con insultos, y que cuando se vio expulsado de los talleres de Ortega y Radacelli.

El señor Coni indica que es deber de

motivo de las fiestas no se cesaba de tirar de la oreja a Jorge.

—(Conducidos a tribunal—gritaba don Filipo.—(Cuidado con solitarios! Ibarra había vuelto a buscar a María Clara. Había intentado buscarla en el barrio de los moros y no había podido encontrarla. Ibarra se desesperó y gritaba: «¡Ay, María Clara! ¿Dónde estás? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes?»

—(Ibarra había vuelto a buscar a María Clara. Había intentado buscarla en el barrio de los moros y no había podido encontrarla. Ibarra se desesperó y gritaba: «¡Ay, María Clara! ¿Dónde estás? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes?»

—(Ibarra había vuelto a buscar a María Clara. Había intentado buscarla en el barrio de los moros y no había podido encontrarla. Ibarra se desesperó y gritaba: «¡Ay, María Clara! ¿Dónde estás? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes?»

—(Ibarra había vuelto a buscar a María Clara. Había intentado buscarla en el barrio de los moros y no había podido encontrarla. Ibarra se desesperó y gritaba: «¡Ay, María Clara! ¿Dónde estás? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes?»

—(Ibarra había vuelto a buscar a María Clara. Había intentado buscarla en el barrio de los moros y no había podido encontrarla. Ibarra se desesperó y gritaba: «¡Ay, María Clara! ¿Dónde estás? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes? ¿Por qué no me respondes?»

la comisión mixta no entrar a conocer las causas del conflicto, sino invitar al personal que vuelva al taller, y después de resuendadas las tareas se entrará a discutir el conflicto.

Después de un animado debate, el delegado obrero L. Baldovino propone para dar solución al conflicto, lo siguiente: «Para el retorno al trabajo de dicho personal, debe suspenderse el capataz en cuestión y al obrero hasta tanto la comisión mixta resuelva el conflicto».

El señor Coni propone otra en la forma siguiente: «Que el obrero vuelva al trabajo, y las comisiones se encargarán de levantar las informaciones debidas, debiendo el capataz y el obrero hacer, sus respectivas exposiciones de agravios, para lo cual deben comparecer el martes 26 a las 8 p. m., al local de la Unión Industrial Argentina.» Esta moción fue aprobada.

Los miembros presentes eran: por los patronos: Gancho, Coni, Krieger, Rodríguez, Quiroga y Rosales y por los obreros: T. Amador, A. Fonticelli, L. Baldovino, R. Canals, D. Herrera y S. Mendel.

LA JUSTICIA

Las aves negras.—Al juzgado de instrucción del doctor Frías ha presentado ayer don C. E. entablado un escrito en el que el parador por el delito de tentativa de defraudación de la suma de 6000 pesos y falsificación de firma. Dice que hace algunos días fue citado al juzgado de 1ª Instrucción del doctor Romero, secretario Wernick, a efecto del reconocimiento de la firma de una obligación por esa cantidad, que servía de garantía para el préstamo de un auto.

Sostiene que la firma de ese documento es falsa, y que éste ha sido forjado con el propósito de defraudarle esa suma, no teniendo ni habiendo tenido relaciones comerciales ni de ningún género con el actor en ese juicio.

Una defraudación?—Al juzgado de instrucción del doctor Constanzo, se ha presentado ayer don C. E. un escrito de defraudación a Félix Guara. Dice que éste le vendió los materiales que se obtuvieron de la

# QUILMES ES UNA CERVEZA INSUPERABLE

**Fabricantes de Cales**  
**CERÁMICA Y MOSAICOS**  
 EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL  
 DE SAINT-LOUIS  
 BUENOS AIRES: Parra 220 (Calle  
 de la Defensa) - CORDOBA y AZUL  
 Materiales de construcción  
 de J. J. Pignatelli y Compañía  
 Casa central: Rivadavia 3058  
 Tel. 110, Once - Cooperativa Telef. 228, Oeste  
 Sucursales: ANCHORES y SUAREZ  
 (Barracas al Norte)

**Tarjeta postal** Con EL RE  
 trato del doc  
 al Palacio a 3 pesos el cien.

**Los juegos del palacio de novedades**  
 De acuerdo con una vista del aser  
 que publicamos, la intendencia ha  
 decretado que no se juegue en el  
 palacio de novedades y que se  
 inspección fiscal denunció como  
 ilegales.  
 Al respecto, la dirección de alambra  
 de solicitó autorización de la intendencia  
 para presentar con dos faroles de gas  
 y un alambro de la calle  
 Uruguay y de Juncal a Arenales.  
 La intendencia se ha negado a  
 hacerlo. Se ha denunciado a la intendencia  
 que en la calle Arce 252 existe una  
 agencia de revistas de localidades sin  
 pagar. Pero la tal agencia ha creído  
 que la obligación de sacar patente por  
 un procedimiento curioso. Anuncia la venta  
 de tarjetas postales y vende tarjetas  
 postales por un peso dando de ellas  
 una para la Comedia, a elegir.

**LO QUE DICEN NUESTROS LECTORES**  
 Contratación  
 Desde la provincia de Santiago del  
 Estero nos escriben, haciéndonos la  
 siguiente denuncia:  
 Hace algún tiempo se presentó en  
 esta ciudad un señor contratista  
 llamado B. Rojas. Conoció a  
 varios obreros. Dió orden al señor Juan  
 Olivares para que suministrara lo  
 necesario a estos trabajadores, por cuenta  
 de él, diciéndole que tenía un giro  
 de 700 pesos para cobrar, con cuya suma  
 le haría el gasto que hicieran los  
 obreros. La cuenta ascendió a 600 pesos.  
 La empresa de Olivares en el  
 contratista Rojas fue burlada despiadada  
 mente por este último.  
 Su Compañía general de Fábricas  
 mucho sugiere se ha producido el  
 mal corriente a la salida del personal  
 de la fábrica. Un núcleo bastante  
 numeroso de obreros, a la hora de dejar  
 el trabajo y ya en la calle, insultó con  
 palabras a las obreras Concepción Vi  
 sagra, Antonia Rosal y Basilia Tor  
 nador. Los improperios continuaron en  
 aumento hasta el momento en que  
 los señores B. Rojas, Gonsalvo  
 y otros que dieron lugar a esta in  
 conveniente demostración son los  
 siguientes: Los tres obreros nombrados, durante  
 el mismo movimiento huelguista habido  
 en ese establecimiento contribuyeron  
 a la solidarse con sus compañeros.  
 Al reanudar el trabajo el gerente  
 de la compañía les propuso marchar al  
 Paraná a reorganizar, a que la sección de  
 la empresa, por una pequeña temporada.  
 Previo consulta con sus respectivos pa  
 dres, aceptaron el ofrecimiento. Ahora,  
 al volver de nuevo a ocupar sus puestos  
 en el establecimiento de Barracas al  
 Norte, se encuentran con que la mayoría  
 del personal les es adversa. Las  
 cosas así las ignoran, desde que  
 no han cumplido con su deber. Es  
 bastante crítica el poder de esas  
 obreras que desvirtúan muy poca con  
 sideración para sus compañeros de tra  
 bajo.—Ramón Villanueva.

**CORREO**  
 P.G. de Clero—Puede pasar por esta  
 redacción de 8 a 10 p.m. Traiga todos  
 los documentos.  
 José Momo—Pase por esta administración  
 a recoger una carta con dinero.

**REUNIONES**  
 Agrupaciones socialistas:  
 A las secretarías de los Centros So  
 cialistas—Se les invita a la reunión que  
 tendrá lugar hoy a las 8 de la noche  
 en el local Salta 657 a objeto de ponerse  
 de acuerdo sobre la propaganda so  
 cialista.  
 Sociedades gremiales:  
 Maquinistas de calado—Mañana a  
 las 8 p.m. en Loria 353, asamblea ge  
 neral. Orden del día: balance, corres  
 pondencia, reintegración de la comisión,  
 informe de los delegados.  
 Sastres—El domingo a las 8 p.m. en  
 Calle 1579, a objeto de continuar la asam  
 blea anterior, en la que quedaron pen  
 dentes el balance y nombramiento de  
 comisión.  
 Vidrieros—El domingo a las 2 1/2 p.m.  
 a las 1455, Orden del día: propo  
 siciones al Congreso de unificación y nom  
 bramiento de delegados.  
 Sastres—El 25 del corriente a las 8 p.m.  
 en Almirante Brown 1178. Orden del día:  
 Congreso de unificación. Informe de la  
 comisión. Segunda convocatoria.  
 Sombreros—Mañana a las 8 p.m. en  
 Calle 1769, asamblea de socios.  
 Sastres y similares y otros—El do  
 mingo a las 8 p.m. en Rivadavia 7425  
 (Flores), asamblea del gremio y en  
 particular a los compañeros de Flores y Ca  
 ballito.  
 Talabarteros—Hoy a las 8 p.m. en Mé  
 jico 2070 asamblea general. Orden del  
 día: correspondencia, balance, asunto pe  
 ródico, fiesta.  
 Diversas:  
 Periódico socialista italiano—Se invita  
 a los que simpatizan con la idea de  
 fundar un periódico socialista en idioma  
 italiano a la reunión que tendrá lugar  
 hoy en Méjico 2070, a las 8 p.m., a fin  
 de cambiar ideas con dicho objeto.  
 Los Centros que hayan recibido una  
 circular sobre este asunto quedan espe  
 cialmente invitados a enviar un dele  
 gado.  
 Liga contra los alquileres e impuestos  
 —Dará una conferencia el domingo a las  
 4 p.m. en el Parque Patricios. (Caseros  
 caspa Rloja).  
 Conferencias:  
 La situación del obrero en la campaña  
 —Hoy a las 8 p.m. en el local Vicytes  
 1455, tendrá lugar una conferencia sobre  
 este tema. Disertará un obrero reciente  
 mente llegado de la campaña.

## "VIDA NUEVA"

(REVISTA SOCIALISTA)  
 Redacción y administración: Salta 657  
 Publica mensualmente una entrega de  
 64 páginas de lectura.  
 Suscripción trimestral: \$ 1; número  
 suelto: 0.50 centavos. Por suscripciones:  
 Defensa 883, Entre Ríos 683 y en la Li  
 brería Argentina, Cangallo 721.  
 En venta: Defensa 883, Cangallo 721,  
 Almirante Brown 1178, Vicytes 1455, Ri  
 vadaña 6630, Paraná 150, Méjico 2070,  
 Centro Socialista de Avellaneda, Bol  
 ívar 110, Riocordo 1141 y en todos los kios  
 cos de la capital.

**NINO PERDIDO**  
 Adolfo Russo, de 7 años, ojos celestes,  
 color blanco, con una cicatriz en la  
 frente, desapareció el 23 de febrero de  
 su domicilio Lamadrid 877 (Boca); viste  
 camiseta blanca y negra, descalzo y sin  
 gorra. Se agradecerá a quien informe de  
 su paradero.

**JOSÉ MOMO**  
 1245 - COLOMBRES - 1245  
 BUENOS AIRES  
 Agencia de venta y suscripción de diarios,  
 periódicos y revistas de Italia y de España.  
 Libros, folletos, etc.  
 No hay catálogos hasta abril  
 POR PERDIDOS  
 Dirigirse exclusivamente a JOSÉ MOMO  
 1245 - COLOMBRES - 1245  
 Buenos Aires

## EL UNICO



**F. E. ROSKOPF PATENT 18632**  
 ÚNICOS IMPORTADORES:  
**G. WEILL & CIA**  
 PERÚ, 166 RINCÓN 194  
 Buenos Aires Montevideo

## LOS OBREROS

— DE —  
**Federico Roveda**  
 615 - CALLE DEFENSA - 615  
 BUENOS AIRES  
 La casa más surtida de la República en ropa para trabajadores  
 Ropa adecuada para cada gremio—Gran surtido para la campaña  
 NUESTRA ROPA NO SE RESCOGE—PIBA USTED EL CATÁLOGO

**INSTITUTO MEDICO**  
 DE  
**HIDRO-ELECTROTERAPIA**  
 839 - CUYO - 839  
 ENTRE ESMERALDA Y SUFACHA  
 Grandiosa instalación de baños higie  
 nicos y medicinales:  
 Tercer-romano, Rusos, Minerales, De  
 vapor, Kufas  
 Duchas escocesas, de vapor, pileta de  
 natación, masajes, pedicuro.—Laboratorio  
 para diagnóstico médico.—Análisis de  
 orinas, esputos, jugo gástrico, etc., etc.,  
 Electricidad médica, Rayos X.—Departa  
 miento especial para señoras.

**LIBROS NUEVOS**  
 Problemas sociales, A. Loria.....\$ 0.50  
 La Ciencia de la Educación, R.  
 Ardigo, 2 t..... 1.00  
 El Ocaso de la Esclavitud, E. Ci  
 cotti, 3..... 1.50  
 "FOLLETO NUEVO"  
 "La Gran Reforma"  
 por  
 Ernesto Sosa  
 Precio: 5 centavos el ejemplar

**FACILITA LA DIGESTION**  
**TRINCIENTI**  
**ESTIMULA EL APETITO**  
**ES EL PREFERIDO**

Entrada, obvio voluntario destinado a  
 ayudar al conferenciante, víctima de un  
 accidente del trabajo.

**CORRESPONDENCIA**  
 A salud:  
 Día 23—Para el Pacifico, por "Oritas" a las 3 de la  
 tarde.  
 Día 27—Para Brasil, Canarias y Europa, por altaluz,  
 las 9 a. m.

**PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO**  
 SECRETARIA:  
 COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, Defensa 883.  
 AGROPACIONES ADHERIDAS:  
 CAPITAL  
 CIRCUNSCRIPCION 2° Salcedo 2075.  
 3° Vicytes 1455.  
 1er. SUB-COMIT. 3° Caseros 1744.  
 CIRCUNSCRIPCION 4° Almirante Brown 1178.  
 5° Rivadavia 7425.  
 6° Venecuela 2075.  
 7° Correo 1111.  
 8° Méjico 2070.  
 9° Salta 657.  
 10° Entre Ríos 683.  
 11° Mendoza 2148.  
 12° Nicaragua 1831.  
 13° Salguero 1832.  
 14° Almirante Brown 1178.  
 CENTRO S. FERMENIO CLUB VORWARTK. Riocordo 1141.  
 AVELLANEDA 2148.  
 BARRACAS 500.  
 BARRACAS (Nueva) Calle 43 no 433.  
 LA PLATA (Nueva) Calle 54 no 781.  
 MORON 25 de Mayo 490.  
 JUNDIN Junin.  
 SAN NICOLAS Libertad 233-237.  
 SAN PEDRO Buenos Aires 310.  
 VERA CRUZ Belgrano 191-33.  
 THES ABONTO Moreno 120.  
 DARIUS BLANCA Paraguri 1038.  
 TUCUMAN Misiones 292.  
 FORTIN Y PATRIOTAS 25 de octubre.  
 S. DEL ESTERO Concordia. (R. E.).  
 C. DEL UBAGUAY C. del Uruguay (R. E.).  
 MENDOZA General Par. 212.  
 MONTE CASEROS Monte Caseros.  
 FOSADAS (Misiones).

**VERMOUTH TORINO**  
**COR**  
 con  
**FERNET-BRANCA**  
 Estimula el apetito, calma la sed,  
 y prolonga la vida

Únicos Introdutores: FREIZ & CIA.  
 347 - PERÚ - 347  
 Buenos Aires

**EXHIBITA SIDRA FRITAS**  
**Pilz**  
 BEBIDA SIN ALCOHOL

**Bibliotecas, Museos, Jardines**  
 Biblioteca Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p.m.  
 Biblioteca de la Asociación Tipográfica Bonaerense,  
 San Juan 284, de 7 a 9 p.m.  
 Biblioteca Nacional, Méjico 654; todos los días de  
 11:30 a 4, y de noche de 8 a 10, en verano de 11 a 6.  
 Biblioteca Municipal (Asociación Bonaerense), Lavalle  
 37; abierta todos los días.  
 Museo de Historia Nacional, Perd 905; abierto los  
 domingos e jueves de 12 a 4 p.m.  
 Museo Histórico, Parque Lezama, Calle Defensas; do  
 minguos y jueves, de 12 a 4 p.m.  
 Museo de Bellas Artes, Florida 783; todos los días,  
 menos los lunes, de 10 a 6 p.m.  
 Museo de Producción, Pabellón Argentino, Plaza San  
 Martín; todos los días de 4 a 6, menos los lunes.  
 Jardín Zoológico, de 6 a 8 p.m. a 4 p.m.  
 Jardín Botánico, de 6 a 8 p.m. a 6 p.m.

**TEAQUILA**  
**ES EL MEJOR**

**PIDAN SODA PRINCESA**  
 FABRICA:  
 1293-AZARA-1297

**PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO**  
 El Partido Socialista Argentino, representado por  
 sus delegados reunidos en Congreso afirma:  
 Que la clase trabajadora es oprimida y explotada  
 por la clase capitalista gobernante.  
 Que esta, desde que en los medios de pro  
 ducción, y después de haberse despojado de  
 todos sus privilegios, se apropia  
 la mayor parte de lo que producen los trabajado  
 res, y les deja sólo lo que necesitan para  
 seguir viviendo en la producción.  
 Que por eso, mientras una minúscula de produ  
 ctos vive en el lujo y holganza, los que trabajan  
 están siempre en la inseguridad y en la carencia,  
 y muy comunmente en el hambre.  
 Que en la República Argentina, al poseer de  
 gran extensión de tierra inexploada, la apropi  
 ación individual de todo el suelo del país ha seta  
 ficación de líneas las condiciones de la sociedad ca  
 pitalista.  
 Que una condición más agravada por la clase  
 beneficiada y respaldada de la clase y por la  
 necesidad del pueblo.  
 Que la clase rica, mientras conserva su libertad  
 de acción, se ha de explotar cada día más a  
 los trabajadores, en lo que ayuda la aplicación  
 de las máquinas y la concentración de la riqueza.  
 Que por consecuencia, a la clase obrera, por  
 sus leyes y en cada día más esclavizada, a su  
 vez, se le priva de su libertad de acción, de su  
 conciencia, y se propone su explotación del pago  
 esclavista.  
 Que el fin de la explotación material de la clase  
 trabajadora es que ella, entre un accion, sea  
 también los altos principios de derecho y de jus  
 ticia, inalienables con el accion, sea el

**PROGRAMA MÍNIMO**  
 1) Abolición de las leyes que restringen los  
 derechos del pueblo.  
 2) Abolición de las leyes que gravan los pe  
 sados impuestos.  
 3) Impuesto único y progresivo sobre la  
 renta.  
 4) Propuesta progresiva sobre los legados y de  
 sucesiones entre vivos.  
 5) Prohibición por medio de la ley, de cancelar  
 cualquier compañía más tierra de la necesaria  
 para la construcción de una vía de comunicación  
 o de transporte.  
 6) Explotación legal del contrato de  
 trabajo.  
 7) Prohibición de las municipalidades al con  
 trato de la clase de trabajo.  
 8) Abolición de las agencias de colocación.  
 9) Explotación legal del contrato de  
 trabajo.  
 10) Prohibición de un salario mínimo y de un  
 salario máximo para todos los trabajadores indus  
 triales o agrícolas explotados por el Estado, las co  
 mpañías privadas o los empresarios de trabajo  
 públicos.  
 11) Intervención de los obreros en la gestión  
 de las industrias.  
 12) Supresión de las multas.  
 13) Supresión de todo impuesto, arancel o  
 contribución.  
 14) Explotación legal del contrato de trabajo  
 a las trabajadoras del campo y domésticas.  
 15) Municipalización de los servicios públi  
 cos.  
 16) MEDIDAS ESPECIALES A LOS TRABAJA  
 DORES DE LA INDUSTRIA Y DEL CO  
 MERCIO.  
 17) Explotación legal del contrato de trabajo  
 industrial.  
 18) Prohibición del trabajo de los niños menor  
 de 14 años.  
 19) Reducción progresiva de la jornada de tra  
 bajo, convirtiéndose actualmente como jornada  
 mínima la de 6 horas para los jóvenes de 14 a  
 18 años, y de 8 horas para los adultos de 18  
 años.  
 20) Prohibición del trabajo de las mujeres en to  
 das las industrias que hacen peligro material  
 y salud general, como también la moralidad  
 de las mujeres y de los niños.  
 21) Prohibición del trabajo nocturno para aque  
 llas industrias que hacen peligro material y  
 moralidad de las mujeres y de los niños.  
 22) Descanso semanal de 36 horas seguidas.  
 23) Abolición del trabajo a destajo.  
 24) Prohibición de los trabajos y jornadas  
 excesivos y de los trabajos y jornadas  
 para los obreros huérfanos y ancianos.  
 25) Igualdad de sueldos y seguridad del trabajo.  
 26) Explotación legal de los obreros, talleres  
 y demás lugares donde se trabaje.  
 27) Adopción de todas las medidas necesarias pa  
 ra la protección de los obreros explotados por  
 las industrias privadas y públicas.  
 28) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 29) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 30) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 31) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 32) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 33) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 34) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 35) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 36) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 37) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 38) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 39) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 40) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.

**PROGRAMA MÍNIMO**  
 1) Abolición de las leyes que restringen los  
 derechos del pueblo.  
 2) Abolición de las leyes que gravan los pe  
 sados impuestos.  
 3) Impuesto único y progresivo sobre la  
 renta.  
 4) Propuesta progresiva sobre los legados y de  
 sucesiones entre vivos.  
 5) Prohibición por medio de la ley, de cancelar  
 cualquier compañía más tierra de la necesaria  
 para la construcción de una vía de comunicación  
 o de transporte.  
 6) Explotación legal del contrato de  
 trabajo.  
 7) Prohibición de las municipalidades al con  
 trato de la clase de trabajo.  
 8) Abolición de las agencias de colocación.  
 9) Explotación legal del contrato de  
 trabajo.  
 10) Prohibición de un salario mínimo y de un  
 salario máximo para todos los trabajadores indus  
 triales o agrícolas explotados por el Estado, las co  
 mpañías privadas o los empresarios de trabajo  
 públicos.  
 11) Intervención de los obreros en la gestión  
 de las industrias.  
 12) Supresión de las multas.  
 13) Supresión de todo impuesto, arancel o  
 contribución.  
 14) Explotación legal del contrato de trabajo  
 a las trabajadoras del campo y domésticas.  
 15) Municipalización de los servicios públi  
 cos.  
 16) MEDIDAS ESPECIALES A LOS TRABAJA  
 DORES DE LA INDUSTRIA Y DEL CO  
 MERCIO.  
 17) Explotación legal del contrato de trabajo  
 industrial.  
 18) Prohibición del trabajo de los niños menor  
 de 14 años.  
 19) Reducción progresiva de la jornada de tra  
 ajo, convirtiéndose actualmente como jornada  
 mínima la de 6 horas para los jóvenes de 14 a  
 18 años, y de 8 horas para los adultos de 18  
 años.  
 20) Prohibición del trabajo de las mujeres en to  
 das las industrias que hacen peligro material  
 y salud general, como también la moralidad  
 de las mujeres y de los niños.  
 21) Prohibición del trabajo nocturno para aque  
 llas industrias que hacen peligro material y  
 moralidad de las mujeres y de los niños.  
 22) Descanso semanal de 36 horas seguidas.  
 23) Abolición del trabajo a destajo.  
 24) Prohibición de los trabajos y jornadas  
 excesivos y de los trabajos y jornadas  
 para los obreros huérfanos y ancianos.  
 25) Igualdad de sueldos y seguridad del trabajo.  
 26) Explotación legal de los obreros, talleres  
 y demás lugares donde se trabaje.  
 27) Adopción de todas las medidas necesarias pa  
 ra la protección de los obreros explotados por  
 las industrias privadas y públicas.  
 28) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 29) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 30) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 31) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 32) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 33) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 34) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 35) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 36) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 37) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 38) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 39) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 40) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.

**PROGRAMA MÍNIMO**  
 1) Abolición de las leyes que restringen los  
 derechos del pueblo.  
 2) Abolición de las leyes que gravan los pe  
 sados impuestos.  
 3) Impuesto único y progresivo sobre la  
 renta.  
 4) Propuesta progresiva sobre los legados y de  
 sucesiones entre vivos.  
 5) Prohibición por medio de la ley, de cancelar  
 cualquier compañía más tierra de la necesaria  
 para la construcción de una vía de comunicación  
 o de transporte.  
 6) Explotación legal del contrato de  
 trabajo.  
 7) Prohibición de las municipalidades al con  
 trato de la clase de trabajo.  
 8) Abolición de las agencias de colocación.  
 9) Explotación legal del contrato de  
 trabajo.  
 10) Prohibición de un salario mínimo y de un  
 salario máximo para todos los trabajadores indus  
 triales o agrícolas explotados por el Estado, las co  
 mpañías privadas o los empresarios de trabajo  
 públicos.  
 11) Intervención de los obreros en la gestión  
 de las industrias.  
 12) Supresión de las multas.  
 13) Supresión de todo impuesto, arancel o  
 contribución.  
 14) Explotación legal del contrato de trabajo  
 a las trabajadoras del campo y domésticas.  
 15) Municipalización de los servicios públi  
 cos.  
 16) MEDIDAS ESPECIALES A LOS TRABAJA  
 DORES DE LA INDUSTRIA Y DEL CO  
 MERCIO.  
 17) Explotación legal del contrato de trabajo  
 industrial.  
 18) Prohibición del trabajo de los niños menor  
 de 14 años.  
 19) Reducción progresiva de la jornada de tra  
 ajo, convirtiéndose actualmente como jornada  
 mínima la de 6 horas para los jóvenes de 14 a  
 18 años, y de 8 horas para los adultos de 18  
 años.  
 20) Prohibición del trabajo de las mujeres en to  
 das las industrias que hacen peligro material  
 y salud general, como también la moralidad  
 de las mujeres y de los niños.  
 21) Prohibición del trabajo nocturno para aque  
 llas industrias que hacen peligro material y  
 moralidad de las mujeres y de los niños.  
 22) Descanso semanal de 36 horas seguidas.  
 23) Abolición del trabajo a destajo.  
 24) Prohibición de los trabajos y jornadas  
 excesivos y de los trabajos y jornadas  
 para los obreros huérfanos y ancianos.  
 25) Igualdad de sueldos y seguridad del trabajo.  
 26) Explotación legal de los obreros, talleres  
 y demás lugares donde se trabaje.  
 27) Adopción de todas las medidas necesarias pa  
 ra la protección de los obreros explotados por  
 las industrias privadas y públicas.  
 28) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 29) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 30) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 31) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 32) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 33) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 34) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 35) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 36) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 37) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 38) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 39) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 40) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.

**PROGRAMA MÍNIMO**  
 1) Abolición de las leyes que restringen los  
 derechos del pueblo.  
 2) Abolición de las leyes que gravan los pe  
 sados impuestos.  
 3) Impuesto único y progresivo sobre la  
 renta.  
 4) Propuesta progresiva sobre los legados y de  
 sucesiones entre vivos.  
 5) Prohibición por medio de la ley, de cancelar  
 cualquier compañía más tierra de la necesaria  
 para la construcción de una vía de comunicación  
 o de transporte.  
 6) Explotación legal del contrato de  
 trabajo.  
 7) Prohibición de las municipalidades al con  
 trato de la clase de trabajo.  
 8) Abolición de las agencias de colocación.  
 9) Explotación legal del contrato de  
 trabajo.  
 10) Prohibición de un salario mínimo y de un  
 salario máximo para todos los trabajadores indus  
 triales o agrícolas explotados por el Estado, las co  
 mpañías privadas o los empresarios de trabajo  
 públicos.  
 11) Intervención de los obreros en la gestión  
 de las industrias.  
 12) Supresión de las multas.  
 13) Supresión de todo impuesto, arancel o  
 contribución.  
 14) Explotación legal del contrato de trabajo  
 a las trabajadoras del campo y domésticas.  
 15) Municipalización de los servicios públi  
 cos.  
 16) MEDIDAS ESPECIALES A LOS TRABAJA  
 DORES DE LA INDUSTRIA Y DEL CO  
 MERCIO.  
 17) Explotación legal del contrato de trabajo  
 industrial.  
 18) Prohibición del trabajo de los niños menor  
 de 14 años.  
 19) Reducción progresiva de la jornada de tra  
 ajo, convirtiéndose actualmente como jornada  
 mínima la de 6 horas para los jóvenes de 14 a  
 18 años, y de 8 horas para los adultos de 18  
 años.  
 20) Prohibición del trabajo de las mujeres en to  
 das las industrias que hacen peligro material  
 y salud general, como también la moralidad  
 de las mujeres y de los niños.  
 21) Prohibición del trabajo nocturno para aque  
 llas industrias que hacen peligro material y  
 moralidad de las mujeres y de los niños.  
 22) Descanso semanal de 36 horas seguidas.  
 23) Abolición del trabajo a destajo.  
 24) Prohibición de los trabajos y jornadas  
 excesivos y de los trabajos y jornadas  
 para los obreros huérfanos y ancianos.  
 25) Igualdad de sueldos y seguridad del trabajo.  
 26) Explotación legal de los obreros, talleres  
 y demás lugares donde se trabaje.  
 27) Adopción de todas las medidas necesarias pa  
 ra la protección de los obreros explotados por  
 las industrias privadas y públicas.  
 28) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 29) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 30) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 31) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 32) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 33) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 34) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 35) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 36) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 37) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 38) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 39) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 40) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.

**PROGRAMA MÍNIMO**  
 1) Abolición de las leyes que restringen los  
 derechos del pueblo.  
 2) Abolición de las leyes que gravan los pe  
 sados impuestos.  
 3) Impuesto único y progresivo sobre la  
 renta.  
 4) Propuesta progresiva sobre los legados y de  
 sucesiones entre vivos.  
 5) Prohibición por medio de la ley, de cancelar  
 cualquier compañía más tierra de la necesaria  
 para la construcción de una vía de comunicación  
 o de transporte.  
 6) Explotación legal del contrato de  
 trabajo.  
 7) Prohibición de las municipalidades al con  
 trato de la clase de trabajo.  
 8) Abolición de las agencias de colocación.  
 9) Explotación legal del contrato de  
 trabajo.  
 10) Prohibición de un salario mínimo y de un  
 salario máximo para todos los trabajadores indus  
 triales o agrícolas explotados por el Estado, las co  
 mpañías privadas o los empresarios de trabajo  
 públicos.  
 11) Intervención de los obreros en la gestión  
 de las industrias.  
 12) Supresión de las multas.  
 13) Supresión de todo impuesto, arancel o  
 contribución.  
 14) Explotación legal del contrato de trabajo  
 a las trabajadoras del campo y domésticas.  
 15) Municipalización de los servicios públi  
 cos.  
 16) MEDIDAS ESPECIALES A LOS TRABAJA  
 DORES DE LA INDUSTRIA Y DEL CO  
 MERCIO.  
 17) Explotación legal del contrato de trabajo  
 industrial.  
 18) Prohibición del trabajo de los niños menor  
 de 14 años.  
 19) Reducción progresiva de la jornada de tra  
 ajo, convirtiéndose actualmente como jornada  
 mínima la de 6 horas para los jóvenes de 14 a  
 18 años, y de 8 horas para los adultos de 18  
 años.  
 20) Prohibición del trabajo de las mujeres en to  
 das las industrias que hacen peligro material  
 y salud general, como también la moralidad  
 de las mujeres y de los niños.  
 21) Prohibición del trabajo nocturno para aque  
 llas industrias que hacen peligro material y  
 moralidad de las mujeres y de los niños.  
 22) Descanso semanal de 36 horas seguidas.  
 23) Abolición del trabajo a destajo.  
 24) Prohibición de los trabajos y jornadas  
 excesivos y de los trabajos y jornadas  
 para los obreros huérfanos y ancianos.  
 25) Igualdad de sueldos y seguridad del trabajo.  
 26) Explotación legal de los obreros, talleres  
 y demás lugares donde se trabaje.  
 27) Adopción de todas las medidas necesarias pa  
 ra la protección de los obreros explotados por  
 las industrias privadas y públicas.  
 28) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 29) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 30) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 31) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 32) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 33) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 34) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 35) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 36) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 37) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 38) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 39) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.  
 40) Explotación legal de los obreros y de  
 los niños.

**PROGRAMA MÍNIMO**  
 1) Abolición de las leyes que restringen los  
 derechos del pueblo.  
 2) Abolición de las leyes que gravan los pe  
 sados impuestos.  
 3) Impuesto único y progresivo sobre la  
 renta.  
 4) Propuesta progresiva sobre los legados y de  
 sucesiones entre vivos.  
 5) Prohibición por medio de la ley, de cancelar  
 cualquier compañía más tierra de la necesaria  
 para la construcción de una vía de comunicación  
 o de transporte.  
 6) Explotación legal del contrato de  
 trabajo.  
 7) Prohibición de las municipalidades al con  
 trato de la clase de trabajo.  
 8) Abolición de las agencias de colocación.  
 9) Explotación legal del contrato de  
 trabajo.  
 10) Prohibición de un salario mínimo y de un  
 salario máximo para todos los trabajadores indus  
 triales o agrícolas explotados por el Estado, las co  
 mpañías privadas o los empresarios de trabajo  
 públicos.  
 11) Intervención de los obreros en la gestión  
 de las industrias.  
 12) Supresión de las multas.  
 13) Supresión de todo impuesto, arancel o  
 contribución.  
 14) Explotación legal del contrato de trabajo  
 a las trabajadoras del campo y domésticas.  
 15) Municipalización de los servicios públi  
 cos.  
 16) MEDIDAS ESPECIALES A LOS TRABAJA  
 DORES DE LA INDUSTRIA Y DEL CO  
 MERCIO.  
 17) Explotación legal del contrato de trabajo  
 industrial.  
 18) Prohibición del trabajo de los niños menor  
 de 14 años.  
 1

309

CASAS para OBREROS

Pagaderas por MENSUALIDADES, en CONSTRUCCION

109 EN USPALLATA Y JUNIN

200 EN EL CABALLITO, CALLES ROJAS, GAONA, FRANKLIN Y ARENGREEN

Por datos: ENTRE RIOS 277

SANTA CLARA

La Tierra por E. Zola... 1.00
Aves sin nido, C. Mattos de Surier... 50p
De la Alemania, E. Heine, 1 tomo... 0.50

A su costado: VI E. Cioch... VII J. Araga... X J. O. Poisson... XII J. Piacenza...

XIV R. Tolstoy... XV E. Zola... XVI F. Turán... Siglo Español, P. Montagna...

Historia de la Revolución Francesa, J. Michelet... Historia de la Revolución Rusa, E. Haver...

Los hombres, M. Garbi... Visiones de España, M. Ugarte... Breve historia de España, E. Haves...

Abierta todas las noches de 8 a 10, y los domingos y días de fiesta de 4 a 6 de la tarde...

ALMANAQUE ANTICLERICAL SUD AMERICANO Editado por la Librería Moderna de Montevideo...

ALMANAQUE SOCIALISTA HL EJEMPLAR: Año 1903 a 0.10 cts. Año 1905 a 0.20 cts.

IMPRESA Y ENCUADERNACION A. PERNA Y CIA Impresiones rápidas de revistas, folletos y demás trabajos pertenecientes al ramo.

Comité Electoral Central DEFENSA 883

SERVICIO PERMANENTE de 2 a 4 y de 8 a 10 p. m. Se consultan sobre obtención de cartas de ciudadanía...



Cafés, Té y Chocolates Ventas al detalle Rivadavia 1992, Buen Orden 1117 Santa Fe 1886

AL PUBLICO Hablando adquiridos nuevos materiales, y contando con elementos de primer orden...

IMPRESA DE Lettie y Barberis 321 - Lavalle 321 - Buenos Aires

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS Secretaría: MÉJICO 2070

"LA CONFIANZA" FABRICA DE ACOLEADOS DE VIGHI Y MARTI Venta por cuotas semanales...

Tarjeta postal Gabriela L. de Conti, editada por el Progreso de la Boca. Precio 0.00

AVISOS VARIOS Dres. Carlos N. Caminos y Nicolás González...

Dr. E. Del Valle Illerence - ABOGADO Estudio en Buenos Aires...

Dr. E. Dickmann - CIRUJANO dental de 1 a 6 p. m.

Establecimiento tipográfico, papelería, encuadernación, sellos de goma...

CIGARROS TOSCANOS ESPECIALES AVANTI PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE MILÁN 1906 son los mejores

¿Porqué no fuma Vd. LOS CIGARRILLOS PORVENIR y ALBA a 20 centavos PROLETARIOS a 10 centavos

A. CABEZAS CUYO 546 Entre Florida y San Martín - BUENOS AIRES LA CASA MAS IMPORTANTE DE SUD-AMERICA

FARMACIA ROMANA de JOSÉ GRJECO BARTOLOMÉ NITRI, ESQUINA AYACUCHO

LOS TRES OCHOS Cigarrillos YOLANDA Ahora 10 después 30 HABANO XXX

Almacén y Flambroería DEL PUEBLO DE García Rodríguez Hno.

FOTOGRAFIA Dagaino Hnos. PRECIOS SIN COMPETENCIA Entre Rios 633

Joyería y Relojería Mauricie Laverol CASA DE CONFIANZA

Broncevia FUNDICIÓN, FORNERIA, REPOSAJE Y NIKELADO EN GENERAL

"AUX CHARPENTIERS" CASA ESPECIAL LA ROPA DE OBREROS

COLECCIONES COMPLETAS "La Revista Socialista"

Gran Fábrica de Carruajes de M. MARTINEZ 79-CALLE GENERAL PAZ-79 CÓRDOBA

Fábrica de Cocinas ECONÓMICAS REFORZADAS PARA CAMPANA

TRAJES POR 5 PESOS EN LA BASTERÍA "BUENOS AIRES" 817 - Bolívar - 817

MUEBLES! ARTES DE CLASE AMARILLA. SO compramos bienes sin haber visitado nuestra casa...

Bancos BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

ITALIANI, Banca de Comercio y de Ahorros de Italia

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

SE COBRA. En cuenta corriente en 0/0 y moneda legal...